

S.P.M. 18-1881

Manizales, martes 22 de mayo de 2018

Señor

ÁLVARO HERNÁN BOTERO JARAMILLO

Calle 23 N°30-33/39

Celular 312 269 73 10

Teléfono 884 44 17

Ciudad

**Referencia:** Informe de realización de obras en el inmueble de ficha catastral N° 01-05-0119-0011-000 hoy (0105000001190011000000000), localizado en la Calle 23 N° 20-33/39; declarado como Monumento Nacional (BICN) y Clasificado como de Conservación Fachada (N2-B).

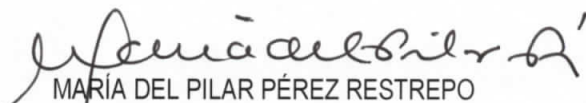
**Radicado:** GED 18939-18 del 21/05/2018

Reciba un cordial saludo:

Por medio de la presente, este Despacho se permite dar respuesta a su comunicado recibido el 04 de mayo de 2018, por medio del cual manifestó *"me permito anexar las fotografías de los últimos trabajos solicitados en la comunicación recibida el pasado 26 de Febrero de 2018"*.

En razón a lo expuesto, nos permitimos exaltar las labores que se han realizado para la preservación del inmueble declarado en el marco del Acuerdo Municipal 0861 de 2014; así mismo se recomienda seguir con la realización de las reparaciones que sean necesarias a través del tiempo, para que el inmueble continúe en óptimas condiciones. Dichas reparaciones serán verificadas en Visita Técnica que será realizada por parte de los Profesionales del Grupo de Control Físico Urbanístico, la cual ya fue solicitada mediante S.P.M 1520-18 del 25 de abril del 2018 (anexamos copia).

Atentamente,



MARÍA DEL PILAR PÉREZ RESTREPO

Secretaria de Despacho

Secretaría de Planeación Municipal

Anexo: S.P.M. 1520-18 del 25 de abril del 2018

Proyectó: Laura López Cruz, Pasante de Arquitectura, Universidad Católica de Manizales.

Revisó: María Luz Vásquez Jaramillo, Profesional Especializada Unidad de Planeación y Ordenamiento Territorial.